

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2148** ENCOFRADOS EVAMAR, S.L.

Dña. M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 191/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Agustín Lavarez Mollejo, Joaquín Méndez Polo contra Encofrados Evamar, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Encofrados Evamar, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.230,20 euros de principal, más la cantidad de 1.156,83 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de enero de 2012.- Dña. M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A120004883-1